



Cusco, 19 de abril de 2024

## COMUNICADO

Ferrocarril Transandino S.A., concesionario de la vía férrea en el sur y sur oriente del país, informa a la opinión pública y a los operadores ferroviarios, que nos vemos en la obligación de continuar con la suspensión de las operaciones ferroviarias entre Hidroeléctrica y Machupicchu Pueblo (acceso amazónico a Machupicchu) hasta el sábado 27 de abril.

Esta medida obedece a que las condiciones climáticas dificultan las labores de instalación del nuevo puente ubicado en el Km. 114.720, que forma parte de la vía férrea afectada tras el deslave registrado el 25 de febrero pasado, que se agravó con un segundo deslave el día 11 de abril, entre los kilómetros 114.200 y 115.200 (Mandor).

Precisamos que los servicios de trenes entre Ollantaytambo y Machupicchu Pueblo se brindan con normalidad por parte de los operadores ferroviarios.

Lamentamos los inconvenientes que esta medida puede ocasionar; por lo que, informaremos oportunamente de cualquier modificación.

Atentamente,

**Ferrocarril Transandino S.A.**